

**Información
General**

SANYCLEAN S.A., fue constituida en la provincia de Pichincha, Cantón Quito, inscrito en el Registro Mercantil el 24 de abril del 2006 en el tomo 954, numero 137.

Su objetivo social es el diseño, planificación, montaje y puesta en marcha de empresas destinadas al lavado y esterilización de ropa, en los sectores industriales, comerciales, hospitalario, farmacéutico, laboratorio, etc. Además realizara procesos de lavado, desinfección, esterilización, tintorería, etc.

La oficina principal de la compañía se encuentra ubicada en la provincia de Pichincha, Cantón Quito, en las calles Av. Eloy Alfaro 58 y los aceitunos..

Antecedentes

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en La resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

**Bases de
preparación**

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF Pymes) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías

a. Moneda funcional y de presentación.

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (USD). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

b. Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.

La información contenida en los Estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF Pymes. Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son



reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período que estos afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos; la determinación de la provisión para cuentas incobrables; la determinación para provisión para la obsolescencia de inventarios; la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos; la recuperabilidad de los impuestos diferidos y la amortización de los intangibles.

**Clasificación de
Saldos corrientes y
no corrientes**

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; se mantiene el activo principalmente con fines de negociación; se espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

**Efectivo y
equivalentes al
efectivo**

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.

**Activos
Financieros**

a. Cuentas y documentos por cobrar.

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes vendidos o servicios prestados. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.

**Propiedad, Planta
y Equipo**

• Costo

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a

su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por (a depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

- **Depreciación acumulada.**

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

Edificio y otras construcciones	20 años
Unidades de transporte	5 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de cómputo	3 años

Provisiones

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio

El Código de Trabajo establece la obligatoriedad de los empleadores de conceder Jubilación Patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución. La compañía registra anualmente esta provisión tanto para la jubilación patronal y el desahucio en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente debidamente

	calificado.
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés implícito para las cuentas a largo plazo.
Impuesto a las ganancias	El impuesto a las ganancias se determina usando las tasas de impuesto aprobadas en la Ley de Régimen Tributaria en la fecha de cierre del estado de situación financiera.
Reconocimiento de los Ingresos de las actividades ordinarias	Los ingresos provenientes de las actividades del curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos comerciales y devoluciones por volumen de venta. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación continua de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.
Reserva Legal	La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social en el caso de las Sociedades Anónimas y del 5% en el caso de las Compañías limitadas. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.
Ingresos financieros	Los intereses correspondientes al financiamiento de documentos son reconocidos en base al saldo a capital de los préstamos.
Gastos de operación	Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio
Estado de Flujo de Efectivo	Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en

este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

A. Efectivos y Equivalentes al Efectivo

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

AL 31 DE DICIEMBRE	2017	2016
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	4.144,65	17.481,48

(1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponden a depósitos en cuentas corrientes y son de libre disponibilidad

B. Cuentas y Documentos por cobrar

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

AL 31 DE DICIEMBRE	2017	2016
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES CORRIENTES	94.554,77	101.973,57
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	62.397,46	20.158,50
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO	-945,55	-939,74
INVERSION CORTO PLAZO		4047,53
TOTAL	156.006,68	125.239,86

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a facturas por venta de productos sin intereses. Los valores razonables de las cuentas por cobrar a clientes corresponden a un análisis específico por cada cliente, la antigüedad de los saldos y la efectividad de la cobranza.

(1) La Compañía constituye provisiones ante la evidencia objetiva de deterioro de las cuentas por cobrar. Los criterios utilizados para determinar que existe evidencia objetiva de pérdida por deterioro son:

- Madurez de la cartera de acuerdo al tipo de actividad.
- Hechos concretos de deterioro

C. Inventarios

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

AL 31 DE DICIEMBRE	2017	2016
INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN	10.497,87	9.239,78
MERCADERÍAS EN TRÁNSITO	-	-
(-) PROVISIÓN DE INVENTARIOS POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN Y OTRAS PÉRDIDAS EN INVENTARIO		
TOTAL	10.497,87	9.239,78

D. Propiedad, Planta y Equipo

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

AL 31 DE DICIEMBRE	2017	ADICIONES Y RETIROS	2016
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS BIOLÓGICOS			-
EQUIPOS DE OFICINA	1.202,25		1.202,25
MUEBLES Y ENSERES	22.513,75	2.407,00	20.106,75
MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES	132.359,84	2.975,00	129.384,84
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	3.267,42	699,00	2.568,42
VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL	61.976,97	0,00	61.976,97
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-156.227,12	-21.694,80	-134.532,32
TOTAL	65.093,11	-15.613,80	80.706,91

Resumen de la cuenta Mejoras Locales fue como sigue:

AL 31 DE DICIEMBRE	2017	ADICIONES Y RETIROS	2016
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS BIOLÓGICOS			
MEJORAS LOCALES	223.317,24	-35.466,89	258.784,13
(-) AMORTIZACION MEJORAS	-183.080,31	65.233,48	-248.313,79

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
SANYCLEAN S.A.
(Expresada en US dólares)

TOTAL	40.236,93	29.766,59	10.470,34
--------------	------------------	------------------	------------------

E. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

AL 31 DE DICIEMBRE	2017	2016
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTES		
LOCALES	95.694,01	57.131,28
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES		
TOTAL	95.694,01	57.131,28

AL 31 DE DICIEMBRE	2017	2016
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO	29.634,99	25.913,97
TOTAL	29.634,99	25.913,97

AL 31 DE DICIEMBRE	2017	2016
OTRAS OBLIGACIONES	39.244,56	29.491,65
TOTAL	39.244,56	29.491,65

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluye facturas con vencimientos hasta 30 días por compra de inventario y suministros.

F. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de la cuenta a largo plazo fue como sigue:

AL 31 DE DICIEMBRE	2017	2016
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	8.451,04	14.086,03

G. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

AL 31 DE DICIEMBRE	2017	2016
PROVISIONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL	20.373,42	18.336,34
PROVISIONES PARA DESAHUCIO	6.715,88	5.568,85

 7

TOTAL	27.089,30	23.905,19
--------------	------------------	------------------

De acuerdo con NIC 19 "Retribuciones a los empleados", la jubilación patronal y desahucio corresponde por sus características a una prestación post-empleo consistente en una prestación definida. La obligación del empleador consiste en pagar un beneficio basado en sueldos futuros y el cumplimiento de ciertos requisitos, la Compañía asume los riesgos por pérdidas actuariales debido a factores demográficos o financieros.

El valor reconocido en los estados financieros de la Compañía corresponde al valor actuarial presente de la obligación por beneficios definidos que representa el valor actual de los pagos futuros esperados como parte de la obligación resultante del servicio prestado por el empleado tanto en el período corriente como en períodos anteriores.

De acuerdo a NIC 39, los activos del plan de beneficios se refieren al valor de mercado de las inversiones que eventualmente mantiene el fondo. En el caso de las reservas de jubilación patronal y desahucio, no existen activos, son exclusivamente reservas contables.

H. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, está constituido por:

AL 31 DE DICIEMBRE	2017	2016
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO	86.000,00	86.000,00

I. APORTE PARA FUTURA CAPITALIZACION

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, está constituido por:

AL 31 DE DICIEMBRE	2017	2016
APORTE DE SOCIOS, ACCIONISTAS, ARTICIPES Y OTROS PARA FUTURA CAPITALIZACION	99.955,86	99.955,86

J. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

AL 31 DE DICIEMBRE	2017	2016
RESERVA LEGAL	1.721,25	1.721,25

K. RESERVA FACULTATIVA

Al 31 Diciembre la Reserva Facultativa se encuentra de la siguiente manera:

AL 31 DE DICIEMBRE	2017	2016
RESERVA FACULTATIVAS	-	-

L. RESULTADOS ACUMULADOS

Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de junta general de accionistas.

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc. Los ajustes NIIF que se registraron en el patrimonio en la cuenta resultados acumulados sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y utilizado para absorber pérdidas acumuladas o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

Al 31 de diciembre los resultados acumulados son de:

AL 31 DE DICIEMBRE	2017	2016
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES	42.562,81	24.669,10

M. RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN NIIF

El resultado neto de los ajustes realizados por implementación de las NIIF asciende a 20.664,33.

N. RESULTADOS NETO DEL EJERCICIO

Corresponde a utilidades obtenidas en el ejercicio 2017. Al 31 de diciembre ascienden a USD 23.325,30.

O. INGRESOS Y GASTOS

La cuenta de ingresos y gastos correspondientes al año 2017 se presenta a continuación:

31 DE DICIEMBRE	2016
INGRESOS	88.0766,52
COSTOS	599.195,24
GASTOS	208.245,98
RESULTADOS	23.325,30

P. SANCIONES

De la Superintendencia de Compañías.- No se han aplicado sanciones a la Compañía a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

De otras autoridades administrativas.- No se han aplicado sanciones a la compañía a sus Directores o Administrativas, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2017.

Q. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de Aprobación de los Estados Financieros (27 de abril de 2018) no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.



Ing. Mauricio Terán López

GERENTE GENERAL



Fátima Molina

CONTADORA